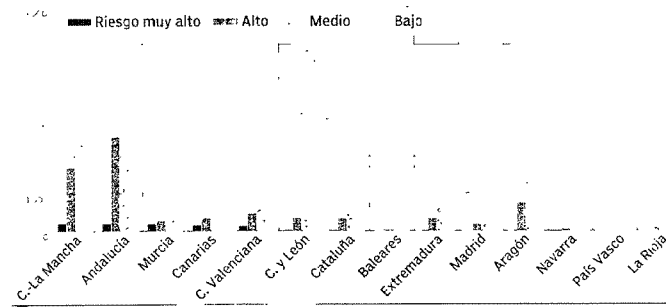


## SUPERFICIE CON RIESGO DE DESERTIFICACIÓN

En miles de hectáreas



## TRANSFERENCIAS DEL ESTADO PARA MITIGAR LA DESERTIFICACIÓN

En euros

Castilla y León	4.367.901
Andalucía	3.819.045
Castilla-La Mancha	3.774.496
Extremadura	2.763.490
Cataluña	2.447.534
Aragón	2.297.146
Galicia	2.032.763
C. Valenciana	1.013.120
Asturias	692.603
Murcia	445.342
Madrid	366.913
Cantabria	337.273
Baleares	280.237
La Rioja	262.811
Canarias	200.498

Los embalses de la cuenca del Tajo están al 12% de su capacidad y habrá trasvases al Segura.

La reserva de agua en los dos embalses de la cabecera del Tajo, Buendía y Entrepeñas, ha registrado esta semana un descenso de diez hectómetros cúbicos y se sitúa en 312, el 12,61% de su capacidad total, que es de 2.474 hectómetros cúbicos.

Según los datos facilitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHJ), el pantano de Buendía, en la provincia de Cuenca, almacena 181 hectómetros cúbicos, cuatro menos que la semana anterior, y dispone del 11% del total de su capacidad, de 1.639. El embalse de Entrepeñas, en la provincia de Guadalajara, tiene seis hectómetros cúbicos menos que la semana anterior, y embalsa 131, el 15,68% de su capacidad, que es de 835 hectómetros cúbicos.

En España hay 36 millones de hectáreas en peligro de deforestación, que es muy a to en un millón de ellas

## El 64% de la desertificación se da en la Mancha, Andalucía y Murcia

Galicia es una de las tres comunidades donde de momento no hay riesgo

T.D.

MADRID Castilla-La Mancha, Andalucía y Murcia son las comunidades autónomas con mayor riesgo de desertificación, ya que entre las tres suman un 64% de la superficie total de España con un riesgo muy alto de sufrir ese proceso.

Según los datos facilitados por el Gobierno en una respuesta parlamentaria, en España un total de 36.708.265 hectáreas tienen riesgo de desertificación, de ellas, en 928.250 hectáreas es muy alto; en 7.398.080 alto; en 9.472.611 medio; y en 18.809.324 bajo.

De la superficie total en la que el riesgo de desertificación es muy alto, la mayor parte se localiza en Castilla-La Mancha (203.362 hectáreas), Andalucía

(199.720) y Murcia (194.599), seguidas de la Comunidad Valenciana (126.263 hectáreas) y Canarias (156.159).

## Factores analizados

En su respuesta, el Gobierno explica que para determinar ese riesgo se tiene en cuenta la definición de la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y para especificar los niveles (muy alto, alto, medio y bajo) se observan factores como erosión, incendios, sobreexplotación de los acuíferos y aridez.

El Estado ha firmado convenios con las comunidades autónomas, en virtud de los cuales está realizando una serie de inversiones en materia de restauración hidrológico-forestal, control de la erosión y lucha contra la desertificación.

Respecto a las medidas para evitar en lo posible el riesgo de desertificación destacan las transferencias que realiza la

Dirección General para la Biodiversidad dentro del programa *Mitigación de la desertificación: prevención de incendios forestales*, que en 2007 supusieron 25.101.149 euros. Por comunidades autónomas, las mayores transferencias el pasado año se destinaron a Castilla y León (4.367.901 euros), Andalucía (3.819.045) y Castilla-La Mancha (3.774.496 euros). En Galicia las ayudas superaron los 2 millones de euros.

## El Miño bombea poco

Aunque Galicia está entre las tres únicas comunidades autónomas donde por el momento no hay riesgo de desertificación, la situación general dista de mantener los niveles de años atrás en lo que a reservas de agua se refiere.

El concejal responsable del área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Lugo, Lino González Dopeso, apuntó que el Miño a su paso por esta ciudad

solo bombea 11 metros cúbicos por segundo, muy lejos de los habituales setenta u ochenta.

Sin embargo, González Dopeso aseguró que este nivel «da de sobra para abastecer a la ciudad», porque en el caso de mayor demanda se consumen 0,6 metros cúbicos.

De todas formas, hizo especial hincapié en que para el desarrollo de la vida acuática y forestal se precisa un mínimo de caudal «y ese es el que está en riesgo», apuntó. Por ahora siguen las restricciones para el riego de jardines y el baldeo de calles, por parte del Ayuntamiento (tres días a la semana, cuando se hacía los siete días, y no se riegan los jardines).

En otros puntos de Galicia se sigue también con preocupación la reducción de los niveles de agua en los embalses, como ocurre con el coruñés de Cecebre, pero todavía no hay restricción en las grandes ciudades.

## Malestar en la Mancha

El Consejo de Ministros autorizó el viernes 28 de diciembre un trasvase de agua por el acueducto Taio-Segura de 48,8 hectómetros cúbicos durante el primer trimestre de 2008, de los cuales once se destinarán para regadío. El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, consideró esa autorización como «una noticia de muy mal gusto». El trimestre pasado, último de 2007 y primero del año hidrológico, se trasvasaron 69 hectómetros cúbicos, de los que 37 fueron para consumo humano y 31 se destinaron al riego.

Buscan en 17 estados a quienes viajaron con una mujer con tuberculosis

Agencias

WASHINGTON | Una californiana de 30 años de edad afectada de tuberculosis resistente a los fármacos realizó un vuelo internacional el pasado 13 de diciembre, exponiendo de forma potencial a los pasajeros que se encontraban cerca de ella.

Las autoridades sanitarias de Estados Unidos llevan desde entonces intentando localizar en 17 estados a los 44 pasajeros que compartieron el vuelo con ella. Las autoridades sanitarias estadounidenses han explicado que a la mujer le diagnosticaron la tuberculosis en la India, pero pese a todo cogió el avión en Nueva Delhi para viajar a San Francisco.

## El Partido de los No Fumadores denuncia a 700 locales en España, diez gallegos, por incumplir la ley antitabaco

La Voz

RECACCIÓN | El Partido de los No Fumadores (PNF) presentó el año pasado 700 denuncias por infracciones de la ley antitabaco, especialmente en la capital española. Para el PNF, tras dos años de aplicación de la ley «en muchos entornos laborales la iniciativa privada ha conseguido llevar a cabo su aplicación con moderado éxito, pero no ha sucedido así en el sector de la hostelería, la restauración y el ocio nocturno, donde el nivel de incumplimiento es casi generalizado».

El partido entiende que «por norma tanto las administraciones de las comunidades autónomas como los ayuntamientos se han negado a velar por la salvaguarda de aquellos espacios que, por ley, deberían estar libres de



El Café 203 de Lyon ha decidido incumplir la norma antitabaco | J. P. XSAZERA

humo de tabaco. La condescendencia de las administraciones, concretada en la escasez de inspecciones, la rareza de las sanciones y la más que presumible condonación de muchas, ha propiciado esta situación que se ha ido agravando con el paso del

tiempo; a medida que los hosteleros fueron comprendiendo que nadie tenía la intención de imponer sanciones en aplicación de la ley».

Aunque la situación es especialmente grave en Madrid y la Comunidad Valenciana, el PNF

ha presentado diez denuncias en Galicia: en dos restaurantes de Santiago; uno en el polígono industrial coruñés de Pocomaco; tres pubs (Vigo, Lugo y Ourense); dos ciber, de A Coruña y Santiago, y dos cafeterías de un centro comercial coruñés. El PNF tiene en su página web ([www.pnf.es](http://www.pnf.es)) un formulario de denuncia que puede utilizar cualquier ciudadano.

Por su parte, el Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT) ha denunciado que detrás de las asociaciones de fumadores (como el de Club de Fumadores para la Tolerancia) se esconde el dinero de las grandes compañías tabaqueras, que intentan crear, dicen desde el CNPT, un ambiente contrario a las normas de control del consumo de tabaco.